
 <p>GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES</p>	<p>Proceso selectivo para la contratación de personal laboral fijo, para personas con discapacidad, titulado/a medio fuera de convenio, en el marco del plan de estabilización</p>
 <p>Ciemat Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas</p>	<p>RESULTADOS PRIMERA FASE DEL CONCURSO</p>

PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 24 DE DICIEMBRE DE 2024 (BOE Nº 18 DE 21 DE ENERO DE 2025)

TRIBUNAL CALIFICADOR: Nº 1

NÚMERO DE ORDEN/PLAZAS: 1

PERFIL: "Gestión y control de I+D+i".

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA PRIMERA FASE DE CONCURSO

Finalizada la primera fase de concurso, consistente en la comprobación y calificación de las capacidades, competencias y méritos profesionales alegados por los/las aspirantes y de las actividades científicas y técnicas desarrolladas, y finalizada asimismo la calificación, por parte del Tribunal, se hace pública la relación de las personas que han superado la primera fase del concurso, con indicación de las calificaciones correspondientes:

APELLIDOS Y NOMBRE	Puntuaciones por apartado			Puntuación Total
	a)	b)	c)	
APARICIO MARTÍN, FERNANDO	19.63	11.93	8.86	40.42
LÓPEZ GARCÍA, FRANCISCA	19.13	2.52	12.00	33.65

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de publicación de los resultados de la primera fase de concurso, para efectuar las alegaciones que estimen pertinentes.

Igualmente se hace constar que, contra los actos y resoluciones del tribunal, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Ciencia e Innovación en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La fecha de celebración de la segunda fase del concurso será:

Mediante plataforma online, el 19 de mayo de 2025, a las 10:00h.

Firmado electrónicamente por la Presidenta y el Secretario

